Sucesos

Niños víctimas de accidente en valoración psicológica

Tras aparatoso choque HNN los reporta estables

ÚLTIMA HORA

Septiembre,05 2023 a las 3:00 pm
Joven desaparecido fue devorado por zopilotes

Septiembre,05 2023 a las 2:00 pm
Cenare conmemora “Día Internacional de la Lesión Medular”

Septiembre,05 2023 a las 1:00 pm
Inzaghi renueva como entrenador del Inter

Septiembre,05 2023 a las 12:25 pm
Sancionan a la Liga por racismo

Septiembre,05 2023 a las 12:00 pm
Padre e hijo heridos al derrapar moto

La pequeña de 1 año estaba en shock abrazada al socorrista.

Cuatro menores se mantienen internados en el Hospital Nacional de Niños (HNN) al sufrir una serie de golpes en un violento accidente de tránsito que se produjo el domingo en la ruta 32.

Los pequeños, con edades de entre 1 y 10 años, viajaban junto con tres adultos en un Daihatsu Terios modelo 1998, registrado a nombre de Iván Soto Segura, según el Registro Nacional.

“Como producto del accidente de tránsito por un choque frontal entre dos vehículos livianos, sucedido este fin de semana, tenemos en el Hospital Nacional de Niños cuatro niñitos hospitalizados, tres niñas y un varoncito. Las niñas tienen de 1 a 4 años y el varón 11 años.

Los cuatro se encuentran estables, ninguno está en cuidados intensivos, sin embargo los niños están muy impactos por lo sucedido y se hallan en el proceso de valoración por Psicología y las intervenciones respectivas de Trabajo Social”, declaró la doctora Olga Arguedas, directora del HNN.

El vehículo en que viajaban los menores colisionó de manera aparatosa contra un Toyota Rav4 modelo 2011, que está registrado a nombre de Raymundo Rodríguez Martínez.

DIARIO EXTRA conversó con el hombre, quien narró los instantes de terror que vivió junto con su esposa y sus dos hijas menores de edad. Dijo que iban de paseo, pero un carro se les cruzó y se produjo la colisión.

“Nos amarramos, venimos cumpliendo con todo lo que es, orando que Dios nos guarde”, comentó.

Un aspecto que llamó la atención de las autoridades de primera respuesta, Bomberos, Tránsito y Cruz Roja, fue que el Daihatsu Terios, que tiene capacidad para 5 personas, transportaba a 4 menores y 3 adultos, por lo que ninguno de los niños viajaba en su dispositivo de seguridad.

“Sobre la prevención de accidentes es muy importante recordar que los niños deben ir en sus dispositivos de retención. Los carros o automotores no deben sobrepasar la capacidad máxima para la cual están hechos.

Además el uso adecuado de los dispositivos disminuye las lesiones que puedan presentar los pacientes en un eventual accidente de tránsito”, explicó Germán Guerrero, de la Unidad de Trauma del HNN.

Añadió que los dispositivos son por edad, peso y estatura, pero también recalcó la importancia de que vayan bien sujetos a estos, pues disminuye la probabilidad de lesiones.

“Un paciente que es expelido del carro, sea total o parcialmente, tiene un 75% de probabilidades de fallecer, del 25% que sobrevive la mayoría queda con secuelas neurológicas permanentes”, finalizó.

PERIODISTA: Sharon Cascante Lizano | **CRÉDITOS:** Fotos: Mauricio Aguilar |
EMAIL: sharon.cascante@diarioextra.com | **Martes 26 Octubre, 2021** | **HORA:** 12:00 AM

SIGUIENTE NOTICIA

VEA TAMBIÉN

Uccaep pide a diputados aprobar expediente

Monstruo levanta la voz contra el racismo

Pleito por fotos deja madre e hijos heridos

Pareja de sicario era bailarina en programa de TV

DESTACADAS | MÁS LEÍDAS

Sentencian a 95 años a banda Los Lara

Fiesta morada en todo el país

Piloto de ultraligero cae en casa y sobrevive

PANI con nuevo Presidente

Vea cuál diputado dice “Venegas muerto de hambre”, al parecer al jugador de la Liga

© 2022 Todos los derechos reservados para Grupo Extra, Costa Rica.

Diseño y desarrollo web por Novaq Internet